C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA P R E S E N T E S:

Por este medio me dirijo a Ustedes para exponer los motivos para integrarme al Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, manifestando que es mi interés participar como ciudadana, conforme al derecho que otorga nuestra Constitución.

Considerando que, la percepción de la corrupción en la ciudadanía incide principalmente en la desconfianza de las instituciones, es necesario que sean representadas por personas que transmitan confianza, por lo tanto, celebro que sean elegidas por la vía de la oposición.

En ese sentido, aunque es verdad que, la confianza no se gana de un momento a otro, intentaré compartir un poco de mi trayectoria de vida y laboral, con los logros de la ciudadana que se presenta ante Ustedes en estas escasas líneas.

De inicio, mencionar que, soy mexicana nacida en el estado de Coahuila, casada, dos hijas, Licenciada en Derecho, especialización en Gobierno Abierto Transparencia y Rendición de Cuentas, gran amor y vocación al servicio público; soy autentica, me gusta prepararme continuamente, cuento con valores éticos y morales que he adquirido en las enseñanzas de mis padres, mis vivencias, la academia y las acciones emprendidas en el transcurso de mis 40 años de vida, 18 de profesión, reuniendo así, los conocimientos en las materias requeridas, las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria.

Egresada de la Universidad Autónoma de Coahuila, he colaborado en distintos ámbitos de gobierno: estatal, federal y autónomo, con encargos de mérito, experiencia en la docencia, el litigio y la toma de decisiones en órganos colegiados.

Inicié mi carrera realizando prácticas profesionales en la SEDESOL del Estado, prestando asesoría jurídica gratuita, fue mi primer acercamiento a la lucha por las causas en beneficio de las personas más vulnerables.

Posteriormente, ingresé en el Instituto Nacional de Migración, con el puesto operativo más bajo, de Oficial Federal, subsecuentemente de Agente Federal, llegué a la Subdelegación Local, todos los anteriores a través de examen de conocimientos y psicométricos, como parte de un servicio de carrera.

En mi paso por Migración, destaqué en la aplicación del derecho pro persona, antes de la reforma a la Constitución de 2011, entonces ya tenía la visión, pues en el caso de las mujeres y niños migrantes, atendía las necesidades de estancia básica. Fui la primera mujer en Coahuila en participar en las conducciones para el traslado de migrantes a la estación en la ciudad de México, así mismo participaba en los operativos carreteros, dirigiéndome siempre con el profesionalismo y el respeto de los derechos humanos que me caracteriza.

Resulta importante mencionar que, en aquel tiempo desconocía de políticas públicas, sin embargo, ya las contemplaba ideando la manera de cómo mejorar el servicio y la atención. Los logros que realicé: renovación en el archivo de expedientes, la disminución de tiempos en recepción, expedición y entrega de documentación, dichos logros no hubieran sido posibles sin el apoyo del equipo con el que laboré; en mi paso como Subdelegada Local tuve



a mi cargo una plantilla personal considerable, logrando integrar el trabajo en equipo y sacar satisfactoriamente los planes y programas.

Ahora bien, en La CEAS y los Servicios de Salud, mis principales funciones fueron de representación y asesoría legal, poniendo en práctica conocimientos relativos al Derecho Administrativo, licitaciones y adquisiciones de obra pública y de servicios, transparencia, rendición de cuentas, auditoría interna y normatividad, también con logros importantes.

Respecto a mi actividad actual en el organismo electoral, adquirí gran experiencia en los temas electorales y de transparencia, además excelentes resultados desde mi ingreso como titular de la unidad en las evaluaciones realizadas por el ICAI, la puesta en marcha de sistemas de la información; preparación constante, prueba de ello, 12 cursos concluidos impartidos por el TEPJF, la CONAPRED y el INAI.

Ex Presidenta de la Comisión de Vigilancia, Honor y Justicia de una Asociación.

Relativo a mi posición y qué aportaría para el Consejo, me permito decir que, contribuiría a dar continuidad a las políticas públicas ya establecidas, proponer nuevas, utilización de nuevos sistemas de información y a ser un fuerte vínculo de coordinación interinstitucional y con los organismos de la sociedad civil.

Coincido con la visión que tiene el SAE, para generar confianza ciudadana, estoy consciente que la participación ciudadana tiene un alto grado de importancia en la construcción de la democracia, por eso como ciudadana con la experiencia ya descrita vengo a proponer a ustedes, sea elegida para integrar el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila.

Respetuosamente.

Erika Georgina Oyervides González.